

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO	
8483	103539	15/12/2010	
REGIÓN DE TRAMITE	: V REGIÓN		

IDENTIFICACIÓ	ÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A	
RUT EMPRESA	78069250-2 N° 9780	***************************************
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 7207900	neneral Manag
COMUNA	QUILICURA CIUDAD	
DOMICILIO	LINCOYAN EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com	<u>-</u>
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	ESTRUCTURA METALICA	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 22 Tara ▶ 20 PBT ▶ 42	
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUINTERO	
LOCALIDADES	Origen ▶ PTO. VALPARAISO Destino ▶ LAS VENTANAS	
RUTA A RECORRER	68,60-CH,F-30-E	
TOTAL DE K.M	110 Fecha Aprox. Viaje 15/12/2010	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS	
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.30 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40	
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 4.4	
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 13 Carga ▶ 13 Total ▶ 22	
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE	
PATENTES	Vehiculo ▶ YR-7445 SemiRemolque ▶ JB-9498 Remolque ▶	
CONFIGURACIÓ	the second secon	
DIST ENTRE CONJUNTO	os 4 10	
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)4 #	
PESOS X EJES	6 14 22	
N° DE RUEDAS	2 12 16	
DISTANCIAS ENTRE EJE	ES 0 14 14	
DEREDA	CUMPLIE CONTACT PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH	
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:	
dificialistate en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, c establecida en la legislació con luz natural. Autorizac	ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al Inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18 le Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada con tente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorideberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VEL ción Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCUL ación excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El se daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar; liberando a la Dirección de Vialidad	ntrol. CIRCULACIÓN: Se zación. En caso de ver
observaciones ⊳ i transitar de	DEBE TRANSITAR CON BALIZAS DESTELLANTES EN TODO EL PERIMETRO DE LA CARGA PERIMETRO DE LA	por Via las Pal
FECHA DESDE	15/12/2010 FECHA HASTA > 16/12/2010	
COD_AUTENTIF.288201012		
	PEDRO VAR	GAS ABBAR
		Melal
	The second secon	- 4-201 21 50
	Firma jef	e Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010